



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

259867

Resolución de la directora-gerente de Puertos de las Illes Balears por la que se adjudica, según la propuesta definitiva, el puesto de trabajo de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo, objeto del procedimiento de provisión por concurso de méritos, convocado por la Resolución de la directora-gerente de 11 de mayo de 2021 (BOIB n.º 67, de 22 de mayo de 2021)

Antecedentes

1. El 11 de mayo de 2021, la directora-gerente de Puertos de las Illes Balears dictó la Resolución por la que se convoca el procedimiento de provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo en la isla de Mallorca (BOIB n.º 67, de 22 de mayo de 2021).
2. El 22 de junio de 2021, la Comisión Técnica de Valoración ha formulado la propuesta definitiva de adjudicación del puesto de trabajo de la Resolución en el punto anterior, en la que se propone adjudicar la plaza a D. Miquel Cànaves Veny por ser el candidato que ha obtenido la mayor puntuación en el concurso de méritos (59,06 puntos).

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21 del vigente Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de Puertos de las Illes Balears.
2. Tal como dispone el artículo 11.1.j) del Decreto 134/2005, de 28 de diciembre, de aprobación de los Estatutos de Puertos de las Illes Balears, corresponderá al Consejo de Administración del ente adoptar las decisiones fundamentales en las materias atribuidas a la competencia de la entidad y al ejercicio, entre otras funciones, de las actuaciones relativas a la selección de personal.
3. Mediante el Acuerdo del Consejo de Administración del 25 de marzo de 2021 se facultó a la directora-gerente de Puertos de las Illes Balears para aprobar la convocatoria y las bases y para llevar a cabo todos los trámites necesarios hasta la resolución del concurso de méritos del puesto de trabajo mencionado.
4. El punto 9 de las Bases de la convocatoria del procedimiento de provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo en la isla de Mallorca, dispone que, tras la propuesta definitiva de adjudicación, la directora-gerente de Puertos de las Illes Balears dictará la correspondiente resolución.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Adjudicar el puesto de trabajo de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo a D. Miquel Cànaves Veny, según la propuesta definitiva de adjudicación de la Comisión de Técnica de Valoración (anexo).
2. Ordenar la publicación de esta Resolución y de la propuesta definitiva de adjudicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se podrá interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.





Palma, 23 de junio de 2021

La directora-gerente
Cristina Barahona Bellido

ANEXO

Propuesta definitiva de adjudicación del puesto de trabajo correspondiente al procedimiento de provisión por concurso de méritos de la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo en la isla de Mallorca

La Comisión Técnica de Valoración propone a D. Miquel Cànaves Veny para ocupar la plaza de guardamuelles supervisor/a con destino en el puerto de Porto Cristo por ser la persona candidata que ha obtenido la mayor puntuación en el concurso de méritos:

<i>Nombre</i>	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>Total</i>
Miquel Cànaves Veny	42,46	16,6	59,06

